



Dow AgroSciences

TronadorTM

SL

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTES ACTIVOS:

Aminopyralid:

Ácido 4-amino-3,5,6-tricloropicolínico, **9 g/L** de formulación a 20°C equivalentes a **17,3 g/L** en forma de sal triisopropanolamina de Aminopyralid.

Ácido 2,4-D:

Ácido 2,4-diclorofenoxiacético, **180 g/L** de formulación a 20°C equivalentes a **335,8 g/L** en forma de sal triisopropanolamina de 2,4-D.

INGREDIENTES ADITIVOS: c.s.p. 1 litro

Registro Nacional ICA No. 0495
Titular del Registro: Dow AgroSciences de Colombia S.A.

FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR:

Dow AgroSciences de Colombia S.A.
Transversal 18 No. 96-41 Piso 7°.
Bogotá (091) 219 6000
Cartagena (095) 668 8000

® TM Marca de The Dow Chemical Company
("Dow") o una compañía afiliada de Dow



**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**



Dow AgroSciences

Tronador™

SL

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Tronador™ SL es un herbicida sistémico, con base en Aminopyralid y 2,4-D, desarrollado para el control de malezas de hoja ancha herbáceas y arbustivas en potreros (pastos), caña de azúcar y arroz. **Tronador™ SL** es selectivo a estos cultivos a las dosis recomendadas.

CULTIVO	TRATAMIENTO	DOSIS	P.C.	P.R.*
POTREROS	Se recomienda para el control de <i>Senna obtusifolia</i> (L) en crecimiento activo y post-emergencia en potreros. Usar la dosis más baja del rango cuando las plantas se encuentren por debajo de 25 cm de altura y la dosis más alta cuando presenten 25-50 cm.	4-5 L/ha ó 1.0-1.25 % v/v ó 2 L/200 L -2.5 L/200 L	N.A.	24 horas
POTREROS	Se recomienda para el control de <i>Mimosa pudica</i> (L) en crecimiento activo y post-emergencia en potreros. Usar la dosis más baja del rango cuando las plantas se encuentren por debajo de 25 cm de altura y la dosis más alta cuando presenten 25-50 cm.	2-3 L/ha ó 0.5-0.75 % v/v ó 1 L/200 L-1.5 L/200 L	N.A.	24 horas
CAÑA DE AZÚCAR	Se recomienda para el control de <i>Phyllanthus niruri</i> en el cultivo de caña de azúcar. Usar la dosis más baja del rango en post-emergencia temprana/mediana a las malezas (menos de seis pares de hojas) y la dosis más alta en post-emergencia tardía (malezas con 6 o más pares de hojas).	2.0-3.0 L/ha	60	24 horas
ARROZ	<i>Ipomoea</i> sp. Aplicar en post-emergencia (12-25 días después de emergencia del arroz) para el control de malezas de hoja ancha de 2 a 6 hojas.	0.5 L/ha	60	24 horas
ARROZ	<i>Jussiaea linifolia</i> y <i>Portulaca oleracea</i> . Aplicar en post-emergencia (12-25 días después de emergencia del arroz) para el control de malezas de hoja ancha de 2 a 6 hojas.	0.75 L/ha	60	24 horas

P.C. Período de Carencia

*P.R. Período de reentrada. Aplica también para animales.

Nota: En aplicación terrestre en potreros, **Tronador™ SL** se debe aplicar mediante aspersión directa a las malezas, utilizando aspersora manual de mochila, o si hay posibilidad, usando equipo de aspersión acoplado al tractor. Para la aplicación por aspersora manual, hay que preparar la mezcla, llenando el tanque de aplicación con agua hasta ¼ de su volumen y comenzando a agitar; luego agregar la dosis recomendada del producto y completar el nivel de agua. El volumen de agua recomendado es de mínimo 400 litros por hectárea para aplicaciones totales.

En aplicaciones en arroz y caña de azúcar, es aconsejable suspender el riego antes de la aplicación para lograr el control de las malezas más pequeñas. Use agua limpia en volumen de 100-200 L/ha.



Tronador™

SL

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

Para aplicaciones en cultivos de arroz tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No aplique en lotes que se vayan a rotar inmediatamente con cultivos de hoja ancha tales como soya, algodón u otros.
- Se debe esperar al menos 150 días entre la cosecha del cultivo de arroz tratado con **Tronador™ SL** y la siembra de un cultivo de hoja ancha tal como soya, algodón u otros.
- No use **Tronador™ SL** en la fase reproductiva del cultivo; aplique solamente en su fase vegetativa, aproximadamente entre 12–25 días después de su emergencia (3 hojas a 3 macollas).
- No use el agua proveniente de lotes tratados con **Tronador™ SL** para irrigar cultivos de hoja ancha tales como soya, algodón u otros.
- Deje los residuos de cosecha en el lote para que se decompongan y/o sean incorporados al suelo y no los retire.
- No utilizar estiércol de ganado alimentado con residuos de arroz tratado con **Tronador™ SL**, como fertilizante o enmienda.
- No aplique en áreas cercanas a cultivos susceptibles (hoja ancha).

FRECUENCIA Y EPOCAS DE APLICACIÓN:

Se recomienda una sola aplicación por ciclo de cultivo de arroz y caña de azúcar, en post-emergencia. En potreros se recomienda aplicación cada vez que la infestación de malezas lo amerite, ya sea en tratamientos generales o “manchoneos” (localizada). Utilizar equipo de protección personal durante el manejo y uso de este producto.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Evite el contacto con agentes oxidantes, ácidos y bases fuertes. No es fitotóxico para los cultivos, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.



Tronador™

SL

Etiqueta Web - Colombia

HERBICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO SOLUBLE - SL

**LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**MANTÉNGASE BAJO LLAVE
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- **NOCIVO SI SE INGIERE.**
- **PELIGROSO SI ES INHALADO. EVITE RESPIRAR (POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN).**
- **CAUSA DAÑO TEMPORAL A LOS OJOS. EVITE EL CONTACTO CON LOS OJOS, PIEL Y ROPA.**
- **EL CONTACTO PROLONGADO O REPETIDO PUEDE CAUSAR REACCIONES ALÉRGICAS EN CIERTAS PERSONAS.**

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”.

No contamine aguas potables, de riego o para uso doméstico.

“Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”.

No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, medicamentos para uso humano o animal, ropas, fertilizantes, semillas, insecticidas o fungicidas.

“Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas”.

Manténgase alejado del calor y del fuego.

En caso de derrame, absorba y recoja con aserrín o tierra seca y entierre en sitio autorizado por la entidad de salud local. (Ver teléfono de Emergencia Química).

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta y la hoja informativa adjunta.

“En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón”.

INGESTIÓN: NO INDUZCA EL VÓMITO A MENOS QUE EL MÉDICO INDIQUE LO CONTRARIO.

INHALACIÓN: Lleve el paciente al aire fresco.

NOTA AL MÉDICO: No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático.

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS Y QUÍMICAS 24 HORAS
01 8000 916012 Fuera de Bogotá.
En Bogotá comunicarse con el (091) 2886012

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En caso de derrame, recoja y deseche acorde con la autoridad local competente. No utilice el mismo equipo de fumigación para aplicar **Tronador™ SL** en la aplicación de otro plaguicida, en cultivos susceptibles o para bañar ganado.

Evite contaminar con **Tronador™ SL** las aguas que vayan a ser utilizadas en consumo humano, animal o riego de cultivo. Tenga en cuenta la franja de seguridad y la regulación dada por el ICA.

ADVERTENCIA: “NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSÍTELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN.

Fecha aprobación ICA:
25 / 03 / 2011

